



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Coordinación y Recreación Grupal

Código (SIU-Guaraní): 15108

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. n° 10/2015-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Taller

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular SAEZ Laura Mariana
- Profesor Titular GIL Elias David
- Jefe de Trabajos Prácticos FRANCHETTI Franco Raúl

Fundamentación:

Este taller se conceptualiza sobre la base de contenidos ofrecidos por la Psicología Social en el marco del Turismo, la Recreación y el Tiempo Libre. En este encuadre se explicitan los procesos de socialización que transitan las personas en los distintos escenarios de su vida de relación. Se desarrollan nociones sobre los supuestos básicos de grupo, los aspectos presentes en la dinámica grupal, la organización y características de liderazgo que pueden manifestarse. Se tendrán en cuenta los aspectos visibles en las relaciones interpersonales, lo comunicacional, motivacional y lo creativo por parte del coordinador de un grupo.

Uno de los ejes principales de la propuesta, remite a la recreación, tiempo libre y ocio, la mirada de estos conceptos se realiza desde un análisis psicosocial. Se propone al juego como disparador para desarrollar la actividad recreativa, la actividad lúdica se visualizará desde sus alcances y tipos, situándose como potenciadora de los procesos que emergen en el seno de un grupo. Se ahondará en el proceso de impartir conocimientos sobre las habilidades necesarias para ejercitarse dichos aspectos.



Aportes al perfil de egreso:

En este espacio y dado el perfil del estudiante, se ofrece la posibilidad de adquirir capacidades, donde a través de la experiencia pueda colocarse en “situación de” para la futura acción profesional.

Se promoverá el aprendizaje colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones, la conjunción de saberes y la elaboración de propuestas para desarrollar la actividad de coordinación y recreación con grupos de personas.

Expectativas de logro:

Incorporar herramientas para el correcto uso de distintas técnicas recreativas y de coordinación grupal pertinentes al contexto turístico dado.

Reflexionar y apropiarse, desde la acción y la vivencia de las nociones de juego, tiempo libre, recreación, liderazgo, grupo y roles.

Determinar los aspectos requeridos para el trabajo de un coordinador grupal.

Aplicar diferentes técnicas recreativas, adecuadas al grupo turístico al que deba coordinar.

Explicar una actividad recreativa de manera que todos los presentes la comprendan, comprobando y asegurándose de que así sea.

Modificar una actividad de tipo competitiva para que se transforme en cooperativa / colaborativa.

Identificar a los integrantes del grupo, que no estén realizando las actividades propuestas e incluirlos invitándolos a participar de otra manera.

Contenidos:

Incorporar herramientas para el correcto uso de distintas técnicas recreativas y de coordinación grupal pertinentes al contexto turístico dado.

Reflexionar y apropiarse, desde la acción y la vivencia de las nociones de juego, tiempo libre, recreación, liderazgo, grupo y roles.

Determinar los aspectos requeridos para el trabajo de un coordinador grupal.

Aplicar diferentes técnicas recreativas, adecuadas al grupo turístico al que deba coordinar.

Explicar una actividad recreativa de manera que todos los presentes la comprendan, comprobando y asegurándose de que así sea.

Modificar una actividad de tipo competitiva para que se transforme en cooperativa / colaborativa.

Identificar a los integrantes del grupo, que no estén realizando las actividades propuestas e incluirlos invitándolos a participar de otra manera.

Propuesta metodológica:

Las actividades a desarrollarse ofrecerán la articulación de aspectos conceptuales y prácticos, donde se posibilite un hacer creativo y reflexivo, tendiendo a la problematización de la acción. Se establece una secuencia donde se parte de la presentación de la tarea y actividades, luego la organización de grupos de trabajo, el desarrollo del trabajo en grupo, posterior trabajo de sistematización y se dará lugar a la exposición de las producciones, aportes y construcciones de los participantes. Se llevarán a cabo propuestas de trabajo donde se recurre a llevar a cabo distintas actividades, a fin de lograr la apropiación de lo adquirido en base a lo conceptual. Se apunta a lograr la aplicación y ejecución de programas y proyectos bajo un marco teórico práctico, donde se propicie el aprendizaje colaborativo y cooperativo.



Propuesta de evaluación:

Evaluación continua como proceso. Autoevaluación, co-evaluación. Actividades de participación grupal. Participación en las actividades desarrolladas en la plataforma virtual.

Realizar los trabajos prácticos que se llevarán a cabo con una modalidad grupal. Estos se calificarán y deben encontrarse aprobados para obtener las distintas condiciones de aprobación de la asignatura.

Sistema de acreditación sin examen final:

Poseer un 60% de trabajos prácticos aprobados, sobre el total de los mismos con nota igual o mayor a 6 (seis) en primera instancia. Se realizarán en clases y se efectuarán bajo modalidad grupal.

Aprobar el parcial de contenido a realizarse entre la última quincena de Octubre o los primeros días de Noviembre, con un 60% (6 seis) como mínimo. Posee instancia recuperatoria, con fecha y horario a confirmar.

Aprobar la actividad interdisciplinaria de relevamiento de atractivos de City Tour. Dicha propuesta se realiza de modo grupal.

Elaborar de manera grupal, una carpeta con diferentes técnicas lúdicas (presentación de la misma al final del cuatrimestre).

Realizar y aprobar la totalidad de las actividades propuestas en el aula virtual. (Dichas actividades deben estar realizadas y enviadas en tiempo, teniendo en cuenta la forma de presentación acordadas previamente por el equipo de cátedra).

En el caso de aprobar las instancias anteriores, la nota final será el promedio de todas las actividades realizadas durante el cursado. Esto significa que se promociona el espacio curricular, es decir se acredita la nota final de forma directa.

En el caso que el alumno no cumpla con una o ninguna de las condiciones anteriores su condición será de alumno regular y acreditará el espacio curricular como se detalla a continuación:

Sistema de acreditación con examen final:

Condición de alumno regular:

Poseer menos de un 60% de trabajos prácticos aprobados, sobre el total de los mismos con nota menor a 6 (seis) en primera instancia.

Aprobar el parcial de contenido a realizarse la última quincena de octubre con un 60% (6 seis) como mínimo. Aprobar la actividad interdisciplinaria de relevamiento de atractivos de City Tour.

Elaborar de manera grupal, una carpeta con diferentes técnicas lúdicas (presentación de la misma a final del cuatrimestre).

Haber realizado menos del 60 % de la totalidad de las actividades propuestas en el aula virtual.

Una vez cumplimentadas y aprobadas las instancias anteriores el estudiante tendrá su condición de regular y podrá acceder al examen final. Podrá inscribirse para rendir en los turnos de mesas de examen. Este examen generalmente es oral, pero podría implementarse a través de cuestionario/formulario vía plataforma.

Condiciones en caso de no alcanzar la regularidad requerida:

Condición de alumno libre: El alumno que acredite dicha condición es aquel que no haya participado ni realizado la totalidad de las actividades propuestas durante el cursado, ya sea a través de la virtualidad o clases presenciales. No haber realizado la actividad interdisciplinaria de relevamiento de atractivos de City Tour.

No haber elaborado de manera grupal la carpeta con distintas técnicas lúdicas.

Requisitos para rendir el examen final, bajo la condición de alumno/a libre: una vez inscripto a la mesa y previo a rendir el examen final, el estudiante deberá realizar y aprobar un trabajo integrador. Dicha consigna será



proporcionada por el equipo de cátedra con antelación y deberá realizar la actividad como requisito para pasar a la instancia de examen. Además, se sugiere concurrir a las horas de consulta, a fin de adquirir una visión global de la asignatura en colaboración con el aporte docente.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad 1:

Apuntes de cátedra.

Codina, N. (2007). Entre el ocio, el turismo y el consumo. El tiempo y la apropiación del tiempo. Perspectivas y retrospectivas de la Psicología Social en los albores del siglo XXI, 205-214.

Getino, O. (2009). “Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo socioeconómico en América Latina y el Mercosur”. Bs. As. Argentina. Ed. Ciccus.

Gerlero, J. (2004) ¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación? Aportes para el estudio de la Recreación. Argentina. Ed. Educo.

Munné, F. & Codina, N. (2002). Ocio y tiempo libre: consideraciones desde una perspectiva psicosocial. Revista Licere- Brasil 5 (1), 59-72.

Unidad 2:

Apuntes de clase.

Castaño J.M. (2005). “Psicología Social de los viajes y el turismo”. Madrid, España, Thomson Editores.

Feijoó J. L, Falcón J.P, Pérez Márquez M., Abuin L., Veloso P., Palazzolo S. (2016). “La comunicación en el turismo”. Capital Federal. Bs. As. Argentina. Ugerman Editor.



Margheritis, M. L., Santangelo, M. A. (2018) “Las técnicas de creatividad. Un enfoque sobre su utilidad”. Nano Pdf.

Robbins S. (1999). “Comportamiento Organizacional”. México. Editorial Prentice Hall.

Watzlawick, Paul. (2009) “Teoría de la comunicación humana”. Barcelona. España. Editorial Herder.

Unidad 3:

Apuntes de cátedra.

Cabo Nadal M., “Asistencia y guía de grupos” (2014). Madrid. España. Ediciones Paraninfo. S.A.

Cazares, Y. (2008). El modelo de Gene Stanford. Disponible

en:http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/999/1/El_modelo_de_Gene_Stanford.pdf.

México. Ed. Trillas

Del Cueto A. M., Fernández A. M. (1985) “El dispositivo grupal”. Bs. As. Argentina. Ed. Lugar.

Luna Pérez N., Quintero Guasca, R E. (2014) “Manejo de Grupos”. Cuadernillo elaborado por el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje). Formación de ambientes virtuales de aprendizaje. Bogotá D.C. Colombia.

Unidad 4:

Apuntes de cátedra.

Bouillon R. (2006). “Planificación del espacio turístico”. Ciudad de México. Ed. Trillas.

Lema Álvarez, Ricardo. Machado Comba, Luis Alberto. (2015). “La intervención y el juego como intervención educativa”. Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes. Facultad de Educación Física. Montevideo. Uruguay. Ed. Grupo Mangangá.

Waichman, P. (2004) “Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico”. Bs. As. Ed. P. W. Ziperovich, P.C.

(2002).” Recreación hacia el aprendizaje placentero”. Bs. As. Educando Ediciones. Bibliografía Complementaria:

Auciello F. (2015). “El Juego”. Córdoba. Argentina. Editorial Alción.

Devita D., Díaz L., Pavía V. Coord. (2012). “Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador”.

Noveduc. Bs. As. Argentina.

Garzón G., (2016) “Recreación. Procesos de autonomía colectiva. El Taller Mecánico”. Ed. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

Mercado C. (2010). “Técnicas de guiado”. Material orientativo de consulta para el examen de guías idóneos.

Gobierno de la provincia de Salta. Ministerio de Cultura y Turismo.

Migliorata P., Mancuso S., Piergentili J. (2019). “Juegos que nunca fallan. Proyectos Lúdicos compartidos”.

Noveduc. Bs. As. Argentina

Munné F. (1980) Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico. Barcelona. España. Editores Asociados.

Lic. Laura Mariana Sáez

Julio de 2025.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=643>